

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 1060,

EN CONCON, 08 MAY 2018

LA ALCALDIA DE CONCON DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) La necesidad de contar con un representante en la Mesa Técnica Territorial FOSIS IRAL (Inversión Regional de Asignación Local), 2018.
- b) El Oficio N° 637/2018, de fecha 25.04.2018, de la Directora Regional (S), del FOSIS Valparaíso, que comunica Inversión IRAL 2018.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 y sus modificaciones vigentes.

DECRETO:

1.- **DESIGNESE**, como representante en la Mesa Técnica Territorial FOSIS IRAL 2018, por parte de la I. Municipalidad de Concón, a ALEJANDRA WALTER CALDERON, RUT N° [REDACTED] directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario o quien la subrogue, a contar de la fecha del presente Decreto.

2.- **NOTIFIQUISE**, por Secretaria Municipal a los funcionarios involucrados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/AVC/PGC/pgc

Distribución:

- 1.- Alcaldía
- c.c. - Secretaría Municipal
- c.c. - Control
- c.c. - Dideco
- c.c. -FOSIS
- c.c. -Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado